

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1607 *NEO LABELS COMPANY, S.L.*

Don Hugo-Francisco Albornoz Gómez, en su calidad de administrador solidario de NEO LABELS COMPANY, S.L. (en adelante, la Sociedad), procede a convocar, en el domicilio social, sito en la Calle Colegiata número 9, Madrid, a los socios de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de mayo de 2021 a las 9.30 horas, en los términos que se exponen en la presente convocatoria.

Conforme el artículo 3.1.b del Real Decreto Ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, las Juntas de Socios de las sociedades podrán celebrarse por videoconferencia o por conferencia telefónica múltiple.

De conformidad con lo prevenido en el mencionado artículo, se proporciona a los señores socios los medios necesarios para la conexión que se podrá realizar desde un navegador convencional haciendo clic en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/gnu-eyqd-yvf>.

La Junta General tratará, deliberará y votará, en su caso, sobre el siguiente punto incluido en el

Orden del día

Primero.- (y único).- Ratificación de la firma del contrato de prestación de servicios publicitarios con Magna Global, S.A.

De conformidad con el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente que los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los socios que no asistan personalmente a la junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, en los términos previstos en los artículos 183 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 14 de abril de 2021.- El Administrador solidario, Hugo-Francisco Albornoz Gómez.

ID: A210023213-1